



**OJUELOS
DE JALISCO**

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**ACTA SESION PRIMERA ORDINARIA, INSTALACION DE LA COMISION
EDILICIA, ASISTENCIA SOCIAL**

**ACTA SESIÓN PRIMERA DE CARÁCTER ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN EDILICIA, ASISTENCIA SOCIAL**

Buenas tardes a todas y todos los presentes, agradezco la distinguida asistencia a esta sesión de instalación de la Comisión de ASISTENCIA SOCIAL, a las y los integrantes de esta comisión, a nuestros invitados, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, presidente municipal de Ojuelos de Jalisco, Regidora Diana Llamas Rodríguez, Regidora de la comisión ASISTENCIA SOCIAL municipal, La Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna, a la Regidora Lic. Teresa de Jesús Alonso Esparza. A la regidora Ma Elena Silva Aguiñaga.

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; siendo las 16 horas con 23 minutos, del día 14 de Octubre del 2024, reunidos en el de Salón "sala de regidores" Mariano Azuela No. 25 Col. Centro C. P. 47540 de la localidad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de ASISTENCIA SOCIAL nos encontramos presentes a efecto de desahogar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión Edilicia de ASISTENCIA SOCIAL, con fundamento en los artículos capitulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO"

Por lo que respecta, en el desahogo al primer punto del orden día consistente en toma de lista de asistencia y declaración de quorum legal para efectuar la primera sesión de carácter ordinaria para la instalación de la comisión edilicia de **ASISTENCIA SOCIAL**

Presidente de la Comisión edilicia, procede a tomar lista de asistencia:

INTEGRANTES DE LA COMISION.

REGIDORA DIANA LLAMAS RODRIGUEZ. PRESENTE.
REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA. PRESENTE.
REGIDOR LIC. TERESA DE JESUS ALONSO ESPERZA. PRESENTE.
REGIDORA MA ELENA SILVA AGUIÑAGA. PRESENTE
EL C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ HERNANDEZ / DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL





**OJUELOS
DE JALISCO**

ACUERDO PRIMERO.

Una vez verificando que se encuentra la totalidad de las y los convocados, se declara Quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos.

POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO PUNTO; LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; La Regidora Diana Llamas Rodríguez Presidente de la Comisión Edilicia da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Toma de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión edilicia, ASISTENCIA SOCIAL
4. Designación de la o el secretario técnico de la Comisión edilicia, ASISTENCIA SOCIAL
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de ASISTENCIA SOCIAL

El orden del día, señalado en la convocatoria, para tal efecto Regidora Diana Llamas Rodríguez presidente de la Comisión, solicita que quien se encuentre a favor, lo manifieste levantando su mano, por lo que se llega al siguiente:

ACUERDO SEGUNDO

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente se determina aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día señalado en la convocatoria, por lo que se procede al desahogo de la sesión siguiendo a cabalidad cada uno de sus puntos.

AHORA BIEN, CONFORME AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL; la Regidora Diana Llamas Rodríguez, presidenta de la Comisión edilicia solicita ponerse de pie a efecto de instalar la comisión edilicia ASISTENCIA SOCIAL

Siendo las 16 horas con 39 minutos, del día 14 de octubre del 2024, dentro de las instalaciones de palacio Municipal ubicado en Mariano Azuela 25 col. Centro de Ojuelos de Jalisco Jalisco. con fundamento en capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO", el de la voz en calidad de presidente de la Comisión Edilicia de ASISTENCIA SOCIAL y, contando con la presencia de las regidoras y el regidor





OJUELOS

ASISTENCIA SOCIAL

Enhorabuena a todas y a todos! Asimismo, se solicita que una vez que la Secretaría General remita los asuntos pendientes de dictaminar por parte de esta Comisión Edilicia, se les hará llegar y se les hará del conocimiento a cada uno de ustedes.

CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA, la Regidora Diana Llamas Rodríguez Presidente de la Comisión Edilicia, en términos capítulo V artículo 27 "LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, se propone nombramiento como Secretario Técnico de esta comisión al C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ HERNANDEZ, por lo que en términos del artículo 18 de la Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a tomar la protesta respectiva votación

por lo que le solicito en votación económica levantando la mano la aprobación de nombrar al C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ HERNANDEZ como secretario técnico de esta comisión. Resultando lo siguiente. SE APRUBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Regidora Diana Llamas Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia solicita se pongan de pie para tomar la protesta de Ley

"Protesta usted cumplir y hacer cumplir por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la propia del Estado de Jalisco con lo que de una u otra emanen principalmente con los códigos y Reglamentos del Municipio de Ojuelos de Jalisco, dando el todo por el bien y prosperidad de nuestra ciudad como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de ASISTENCIA SOCIAL"

REGIDORA DIANA LLAMAS RODRIGUEZ. SÍ PROTESTO
REGIDORA KARINA RAFAELA HERNANDEZ DE LUNA SÍ PROTESTO
REGIDORA MA ELENA SILVA AGUIÑAGA
REGIDOR LIC. TERESA DE JESUS ALONSO ESPERZA SÍ PROTESTO

Si así lo hiciere la sociedad OJUELENSE se lo reconozca y si no se lo demande.
¡ENHORABUENA!

A LO QUE RESPECTA AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;

ASUNTOS VARIOS; Regidora Diana Llamas Rodríguez de la Comisión Edilicia, hace uso de la voz, manifestando lo siguiente:

"Me permito hacer uso de la voz a efecto de reiterar mi compromiso, estoy convencido de que, trabajaremos en equipo, y vamos a poder lograr avances significativos que impacten directamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Estoy seguro de que, juntas y juntos, lograremos que nuestro municipio sea un ejemplo en materia en cuestión de ASISTENCIA SOCIAL.



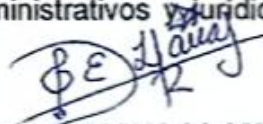


OJUELOS

De mi parte sería todo y me gustaría preguntarle a las regidoras y regidor si quisieran tener el uso de la voz.

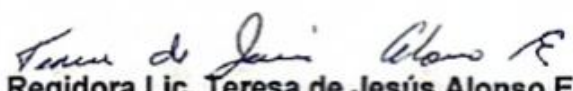
Hace uso de la voz el presidente municipal e invita a los presentes a trabajar en pro de la ciudadanía Ojuelense con empatía y calidad en el servicio, exhortando a los integrantes de esta comisión a entregar energía y dedicación a esta comisión.

A LO QUE RESPECTA A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN PRIMERA ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA La Regidora Diana Llamas Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia clausura la sesión una vez abordados cada uno de los puntos del orden del día y no existiendo más que tratar, siendo las 16 horas con 53 minutos del día 14 de octubre del 2024, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, para la Instalación de la Comisión Edilicia, en donde a continuación los Integrantes de la Comisión Edilicia y estampan su firma para dar validez a los efectos administrativos y jurídicos que haya lugar con el presente instrumento jurídico.


REGIDORA DIANA LLAMAS RODRIGUEZ

Presidente de la Comisión edilicia de Asistencia Social


Regidora Karina Rafaela Hernández de Luna
Vocal de la Comisión edilicia de Asistencia Social


Regidora Lic. Teresa de Jesús Alonso Esparza
Vocal de la Comisión edilicia de Asistencia Social


Regidor Ma Elena Silva Aguiñaga
Vocal de la Comisión edilicia de Asistencia Social

ESTA FOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

